

Se mantienen en servicio los puntos de Alcalá de Henares y El Molar

La Comunidad de Madrid abre hoy sus 80 Centros Sanitarios 24 horas y recupera las urgencias extrahospitalarias anteriores a la pandemia

- En ellos trabajarán casi 700 profesionales, de los que 228 son médicos, 270 enfermeras y 200 celadores
- 552 pertenecen a los antiguos Servicios de Atención Rural de Primaria y 146 proceden del SUMMA 112, y todos ellos dependerán de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria

27 de octubre de 2022.- La Comunidad de Madrid abre hoy sus 80 Centros Sanitarios 24 horas para la atención de urgencias extrahospitalarias. Se recupera de esta manera la totalidad de los puntos que había antes de la pandemia por COVID-19, completando el mapa asistencial que funcionaba en febrero del año 2020, tal y como se había comprometido el Gobierno regional.

Para llevar a cabo esta apertura, el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) dispondrá de 698 profesionales, de los que 228 son médicos, 270 enfermeras y 200 celadores. De ellos, 552 proceden de los antiguos Servicios de Atención Rural (SAR) y 146 del SUMMA 112, y dependerán de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, que organizará todos los turnos de trabajo según lo pactado con los representantes sindicales en Mesa Sectorial

La jornada laboral ordinaria será de 1.642,5 horas anuales, las mismas que el resto del personal del SERMAS. Los turnos de lunes a viernes y de los domingos se consideran jornada ordinaria y los de los sábados y festivos, complementaria, que se ofertará en primer lugar con carácter voluntario a los 698 profesionales que darán cobertura a estos puntos. Posteriormente, se ofertarán con carácter voluntario también al resto de los trabajadores que conforman la Atención Primaria.

Este nuevo modelo permitirá reforzar además aquellos centros con más actividad y mayor frecuentación de la población. Así, los equipos para la atención de las urgencias extrahospitalarias entrarán a trabajar a las 15 o a las 17 horas dependiendo del centro, y coincidirán con la atención habitual que prestan los centros de salud en horario habitual de consultas, mejorando de esta manera la asistencia en las franjas horarias de mayor presión.

A su vez, el SUMMA 112 mantendrá todos sus dispositivos y recursos para seguir llevando la atención al domicilio de los pacientes con problemas de

desplazamiento o más fragilidad, además seguir ocupándose de la urgencia y emergencia sanitaria.

LOS 80 CENTROS POR TODA LA COMUNIDAD

Del total de 80 Centros Sanitarios 24 horas, en Madrid capital abrirán 15 en los distritos de Carabanchel, Latina (2 puntos), Puente de Vallecas (2 puntos), Barajas, Fuencarral-El Pardo, Usera, Salamanca, Chamberí, Arganzuela, Moratalaz, Ciudad Lineal, Hortaleza y Villaverde.

Asimismo, estarán las urgencias de Algete, Alcorcón, Aranjuez, Arganda del Rey, Boadilla del Monte, Buitrago del Lozoya, Cadalso de los Vidrios, Campo Real, Cercedilla, Majadahonda, Chinchón, Ciempozuelos, Collado Villalba, Colmenar de Oreja, Colmenar Viejo, Fuenlabrada, El Escorial, Fuente El Saz, Galapagar, Getafe (2 puntos), Griñón, Guadarrama, Humanes de Madrid, Coslada, La Cabrera, Leganés (2 puntos), Rivas-Vaciamadrid, Las Rozas de Madrid, Alcalá de Henares, Manzanares El Real, Meco, Mejorada del Campo, y Moralzarzal.

Se suman Morata de Tajuna, Móstoles, Navalcarnero, Navas del Rey, Paracuellos del Jarama, Parla, Perales de Tajuña, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Rascafría, San Sebastián de los Reyes, Robledo de Chavela, San Agustín del Guadalix, San Fernando de Henares, San Martín de la Vega, San Martín de Valdeiglesias, Soto del Real, Torrelaguna, Torrelodones, Torrejón de Ardoz, Torres de la Alameda, Tres Cantos, Valdemoro, Velilla de San Antonio, Villa del Prado, Villanueva de la Cañada, Villarejo de Salvanes y Villaviciosa de Odón.

Aparte, se mantienen en servicio otros dos puntos que ya abren de manera estable las 24 horas y los 365 días al año. Uno es el Centro de Urgencias Extrahospitalarias (CUE) de El Molar, atendido por el SUMMA 112, y la Casa de Socorro de Alcalá de Henares, un dispositivo que también está funcionando ininterrumpidamente todo el año con médicos y enfermeras de Atención Primaria.

27 URGENCIAS HOSPITALARIAS

El Servicio Madrileño de Salud cuenta además con 27 hospitales públicos que tienen servicio de Urgencias 24 horas: 12 de Octubre, Clínico San Carlos, Gregorio Marañón, La Paz, La Princesa, Ramón y Cajal, Infanta Leonor, Infantil Niño Jesús, Fundación Jiménez Díaz, y el Central de la Defensa Gómez Ulla en Madrid capital; y los hospitales Puerta de Hierro-Majadahonda, de Fuenlabrada, Fundación Alcorcón, de Getafe, Infanta Sofía (San Sebastián de los Reyes), el de Móstoles y el Rey Juan Carlos (ambos en Móstoles), Príncipe de Asturias (Alcalá de Henares), Severo Ochoa (Leganés), de Torrejón, de Villalba, El Escorial, del Henares (Coslada), Infanta Cristina (Parla), Infanta Elena (Valdemoro), del Tajo (Aranjuez) y del Sureste (Arganda).